

Nº Expediente: **MODELO DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y PAGO ASOCIADO DE LA MULTA****Persona física**Nombre y apellidos: DNI.:

Domicilio a efectos de notificaciones:

Vía: Nº: Portal: Piso: Puerta: Población: Provincia: Código Postal: Telf. fijo: Telf. Móvil Correo electrónico: **Persona jurídica***Nombre y apellidos: DNI.: En representación de la sociedad: Con CIF:

Domicilio a efectos de notificaciones:

Vía: Nº: Portal: Piso: Puerta: Población: Provincia: Código Postal: Telf. fijo: Telf. Móvil Correo electrónico:

***Se recuerda la obligación del artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.**

Manifiesta

Que según lo dispuesto en el artículo 69 de la Ordenanza de Control Preventivo y Disciplina de de las obras y otros usos urbanísticos del suelo en el municipio de Colmenar Viejo, en relación al acuerdo de iniciación con n.º de expediente en la que se fija la CUANTÍA INICIAL de la sanción en euros.

PRIMERO. - Que RECONOCE SU RESPONSABILIDAD y procede AL PAGO VOLUNTARIO en cualquier momento del procedimiento anterior a la resolución final en la comisión de la infracción o infracciones que constan en el acta referida, y se aplicará una reducción del 50% a la sanción.

SEGUNDO. - Que conoce que acogiéndose a las reducciones RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN O RECURSO EN VÍA ADMINISTRATIVA contra la sanción, y que en caso de que fuesen formuladas se tendrán por no presentadas, dando por terminando el procedimiento sin necesidad de dictar resolución expresa el día que se realice el pago, siendo recurrible la sanción únicamente ante el orden jurisdiccional contencioso- administrativo.

TERCERO. - Que se adjunta justificante del pago de la sanción.



Nº Expediente:

Colmenar Viejo, de de 20

Firma del Interesado / Representante.

Para acogerse a las reducciones recogidas en el Decreto notificado, **DEBERÁ DIRIGIRSE AL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA DE ESTE AYUNTAMIENTO, C/ REAL, 5 – LOCAL** para que le faciliten una carta de pago y realizar el ingreso.

Realizado el ingreso, deberá aportar por Registro el Justificante del pago junto a la Declaración que aparece más abajo firmada.

Área de Disciplina Urbanística. Noviembre 2025.

91 138 00 95

disciplina@colmenarviejo.com